Año VI. Ferrol.--Lunes 22 de Junio de 1891. Núm. 148

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p g—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

JUNIO

Luna llena el 22. Cuarto meng. el 28.
Sale el sol 4 h. 26—Pónese 7 h. 37

23

1658. Capitulacion de Dunkerque

MARTES

174 | Stos. Demetrio, Félix y | 191
Juan pbros., Paladio y Zenon mrs.,
y Sta. Agripina vg. y mr.

EL MANIFIESTO DE LOS EMIGRADOS DE OPORTO

Hace tan solo unas horas que ha llegado al Ferrol un notable folleto que debemos á la amabilidad del distinguido publicista lusitano señor Pereira de Sampayo, quien desde Paris nos envia fraternal saludo y á pesar de haberlo leido más de una vez, aun no hemos podido saborear á nuestro placer el estilo brillantísimo, digno de las plumas más acreditadas de Europa, y en el que se aunan en dificilísimo consorcio la discreccion del lenguaje cancilleresco con los encendidos arrebatos de la pasion santa de la pátria. Manifiesto á trozos, en partes himno de bellísimas estrofas á la libertad y á la independencia, hay en las lineas del documento que acabamos de examinar, algo indefinido y misterioso que conforta á la manera del vino añejo que se vierte en los labios del hombre exangüe y espirante, algo que cae en las inteligencias y en los corazones como benéfica lluvia en abrasada tierra.

Si la estension del manifiesto no fuese excesiva para las condiciones editoriales de nuestro periódico, nosotros hubiéramos sentido verdadero deleite en verter al habla de Cervantes el «Manifiesto de los emigrados de la revolucion republicana portuguesa» porque con nada hubiéramos podido honrar mejor las columnas de LA DEMOCRACIA.

Aunque lo suscribe numerosa legion de emigrados, es indudablemente debido á la pluma del señor Pereira de Sampayo, quien despues de haber probado en las aulas y en la prensa los escepcionales talentos que ha recibido del cielo, acaba de demostrar que esos merecimientos son perfectamente compatibles con un valor personal á toda prueba, batiéndose como un veterano en las calles de Oporto.

Si lo que es único en su género, pudiera ser comparable á nada, nosotros juzgaríamos que en el alma del Castelar de los buenos tiempos se habia encendido la sagrada llama de la revolucion y que él era quien vertia los engendros de una inteligencia poderosa, en deslumbrante cascada de imágenes brillantes y de conceptos sublimes, como lluvia de diamantes á los rayos del sol. Porque hay en esas líneas algo castelariano en cuanto á la forma, y en el fondo algo de Victor Hugo, el inmortal cantor de las barricadas, y algo de Juvenal al describir las decadencias de la augusta Roma, y algo del gran profeta judaico al llorar las desventuras de Jerusalem: porque tambien en los envilecimientos de la pátria de Camöens, amordazada y vendida á su infiel aliada Inglaterra, hay algo que la asemeja á la Roma inmolada por los bárbaros y á la Judea saqueada por los asirios.

Y, créanlo nuestros correligionarios, no la pasion mueve nuestra pluma á inmoderadas alabanzas: en la literatura y en el sentimiento del vecino reino, existen tesoros desconocidos de la inmensa mayoria de los españoles y más conocidos fuera que dentro de la península.

La monarquía de Braganza tuvo siempre por objetivo de su política suscitar recelos, desconfianzas y temores respecto á España, y esta conducta trajo por resultado no la natural separacion que entre los pueblos establecen las fronteras, sino un recíproco desconocimiento de lo que en ambas naciones existe, de lo que en el fondo de ambos pueblos vive, alienta y palpita, y como síntesis de todo esto la ignorancia de la literatura contemporánea, mayor en España respecto á Portugal, digámoslo con pena.

Los emigrados portugueses intentaron en vano la publicacion de un manifiesto en España y hubieron, cansados, de recurrir á la libertad de la republicana Francia, editándolo en la casa Schiller de Paris.

Pero «la misma imposibilidad de la publicacion de este documento, se encarga de demostrar el erróneo concepto de nuestras pseudo-libertades que procura cínicamente deducir la irracional inoportunidad de las reivindicaciones revolucionarias».

No podemos resistir á la tentacion de traducir algunas líneas del prólogo que encabeza el notable documento que acabamos de examinar y que dan una espresiva idea del estado del vecino reino que tantas analogias guarda con el de nuestra pátria.

«Si desde Abril, la corriente de la emigracion lejos de aflojar, ensancha la zona de incultura nacional, el desastre financiero ligado indisolublemente á la normalidad económica de los pueblos y á su confiada estabilidad política se acentuó en términos tales, que ya seria absurdo profetizar la bancarrota portuguesa, porque, en cierto modo, ya principió. El numerario huyó de la circulacion, fijóse una moratoria para los compromisos mercantiles é industriales, y el ya decretado papel moneda, en billetes de valor ínfimo por cinco y diez *tostons*, impone definitivamente la seguridad personal, por el curso forzoso que vendrá, de que será en breve plazo la alegria del ágio y la desesperacion del pueblo espoliado.»

Hablando del incalificable y vergonzoso tratado con Inglaterra sobre la cuestion africana, añade:

«Reproduciendo, y más que reproduciendo, ampliando el desaire y el perjuicio de 20 de Agosto de 1890, el aislado, inerme é inutil Portugal monárquico, feudo de la casa de Braganza, irresponsable esbirro á las órdenes del gabinete londonense, declara en su Parlamento, despues de los intentos de envio de espediciones militares, declara ante la Europa estupefacta que conviene en que el tratado está lejos de ser un triunfo, pero que fuè la mayor concesion que puede obtenerse en las especiales circunstancias en que el pais se encuentra.

Y como, por consiguiente, semejante convenio consiste en una mera copia, harto agravada, del que le precedió; como quiera que se convino de larga fecha y con anterioridad á la crisis de los últimos tiempos; como en él se busca una infame esplicacion de la incapacidad para la defensa de la pátria, en su subordinacion económica, en su aislamiento político y como todos estos son factores bien conocidamente tradicionales en la decadencia histórica de la nacionalidad, arruinada y devastada por el criterio gubernativo que desde 1640, casi sin interrupcion, la viene orientando, es evidente que el sentido de esa negociacion diplomática se integra en la funcion, dispensable á todo pensamiento crítico de comprobar nueva y últimamente la necesidad de donde emergió el condenado movimiento del 31 de Enero. Consiste esta en la remodelacion completa de los principios y de las normas, del personal y de la enseñanza, que corrompen y destruyen un conjunto social, cuyo pasado glorioso alterna rítmicamente con un presente de ignominias. Si es exacta la cruel aseveracion pesimista de que los pueblos no se resignan á la verdad sin agotar primero todas las fuerzas del error, la quimérica empresa no solo pueril, sino criminal por el momento en que se ejerce, de conciliar el progreso de la civilizacion pátria con la conservacion de formas políticas, que acabaron terminadas, moralmente estinguidas, ha de resolverse por los desengaños finales, en la convergencia unánime de las voluntades, hoy gracias á la rutina de una ineducacion analítica vacilantes y recelosas.

Nada puede impedir á la opinion portuguesa, honrada è inteligente, el aventurarse en el camino difícil, en la escabrosa senda, en la via dolorosa, pero única salvadora, porque así como en la mística leyenda las flores encubren la perdicion, tambien las ilusiones encubren el abismo devorador á los pueblos inconscientes ó insusceptibles de deliberacion.

Portugal dispone de muchas energías latentes, muchas aptitudes anónimas, muchos escogidos abismos, y marchará para delante. Nada ha de estorbar permanentemente esa marcha prescrita con el rigor de la fatalidad que determina las grandes leyes históricas; nada. Ni aun las anunciadas amnistías políticas, parciales ó generales, ni los interesados indultos, ni siquiera las fementidas hipócritas generosidades.

Mas que la voluntad de los hombres domina el mundo la voluntad de las cosas, esto es, aquella lógica derivacion de los efectos múltiples de una causa inicial que distingue y particulariza la sociología como una ciencia autónoma.»

Tal dice el prólogo del manifiesto, en el fondo y texto del cual no podemos entrar hoy.

Vayan por anticipado nuestros fraternales abrazos á fundir nuestros corazones con los corazones de los hermanos queridos que luchan, creen y esperan como nosotros luchamos, creemos y esperamos, á confortarlos y á fortalecerlos en el destierro del querido suelo de la pátria.

Por hoy solo les diremos «Hasta luego: vuestro triunfo es el nuestro.»

LA PRENSA Y EL PARLAMENTO

Con motivo de la campaña que hace la mayor parte de la prensa de Madrid en el asunto de la duquesa de Castro Enriquez, se está tramando en las regiones parlamentarias una conjura contra la prensa, alentada y dirigida por el señor Romero Robledo, paladin de una alta dama complicada en actos de sevicia contra niñas pobres.

Parece que enoja en las Cortes el que la prensa tome con calor la defensa de la desamparada hospiciana, contra la poderosa duquesa.

Y he aquí como ese enojo de los aristócratas de nuevo cuño del salon de conferencias nos hace recordar que tambien fuimos en mejores tiempos de los mas insensatos de la clase.

En efecto, resulta noble y digno el amparar á una niña del albañal contra una dama blasonada, y nosotros estamos al lado de los periódicos que tal han hecho, cualesquiera que sean sus *insensateces*.

*
* *

El Pais, que no tiene para qué extremar su celo en esos asuntos, consideró el delito de la duquesa como un delito comun, notable por la reo y por la víctima. Era sólo, y es á nuestros ojos, el emblema de la púrpura ultrajando al harapo; de la atristocracia azotando á la democracia, de Cos-Gayon desbalijando de su hacienda al contribuyente de las Jurdes.

Y por eso nos limitamos á recalcar que la señora duquesa de Castro Enriquez estaba amamantada por las instituciones. Moraleja: que el pueblo resulta ahora apaleado por sus señores, como en la edad media.

Otra moraleja: es de desear que llegue un dia en que el pueblo pueda á su vez hacer lo propio con los que le apalean.

No pasamos de ahí en nuestra insensatez, y era bastante.

*
* *

Pero por lo visto hay que pasar adelante, y lo sentimos por la señora duquesa y por sus imprudentes caballeros andantes.

¿Habrá que resucitar la campaña de la causa de la calle de Fuencarral, no ya contra la duquesa de Castro Enriquez, sino contra el Parlamento?

Pues empezaremos cuando ustedes gusten, señores parlamentarios.

Justamente entonces, no obstante los escándalos que ocurrian fuera, ustedes nada dijeron dentro de las Cortes.

Unas veces con razon, otras sin ella, siempre generosa y dispuesta á cumplir su deber, la prensa, á costa de no pocos sufrimientos, colaboró en la obra de los tribunales, teniendo por enemigos á los tribunales mismos.

Y entonces el Parlamento no salió á la defensa de la prensa ni una sola vez. ¿Es que ahora, que no somos insensatos, se nos viene encima el Parlamento?

*
* *

¡Cuidado, señores del Parlamento, mucho cuidado!

Mucho cuidado con nosotros los humildes de la prensa.

Porque el dia que cerremos las columnas de nuestros periódicos á sus inodoros, incoloros é insípidos discursos, se concluyó el Parlamento, porque no hay dos españoles que lean el fárrago de amplificaciones con que se consume el presupuesto de la tirada del *Diario de Sesiones*.

¡Cuidado, señores parlamentarios! Sepan vuesas mercedes que no hacen otra cosa que glosar lo que la prensa les da hecho, con mas gramática y mas desinterés, y que el dia en que á la prensa no le dé la gana de repetir por boca de ustedes lo que ya dijo antes y mucho mejor, habrá que poner en esas puertas lo que ya puso en las de su pais un hombre, un republicano magno, Cromwell: *Esta casa se alquila*.

Justamente el sistema parlamentario va de capa caida. Hoy resulta en España impotente contra los Gobiernos, ineficaz en favor del



país. Solo le falta, para acabar su triste vida, ponerse enfrente de la prensa,

*
* *

¿Cómo es eso de creer que la prensa no es un poder superior á las Cámaras?

Cada periódico tiene mas votos que media docena de diputados, por lo menos. Con los lectores de *El País* pedriamos hacer veinte diputados, con muy buenas votaciones.

La prensa puede hablar todos los dias á millones de oyentes; los diputados, gracias si les oyen á veces los maceros y un presidente que dormita,

La prensa habla cuando quiere y como quiere, por la mañana ó por la noche, mucho ó poco, humilde ó soberbia; los diputados tienen un reglamento, turno que esperar, hora propicia, dimensiones ceñidas, presidente que agita la campanilla, ministro que contesta, el rey que los disuelve, la guardia civil que los tritura á culatazos.

La prensa es eterna; el Parlamento temporal é intermitente.

Conque, cuidese el Parlamento de no meterse con la prensa, porque no goza de buena salud.

*
* *

Esta tarde se leyó en el Congreso la proposicion que en otro lugar verán nuestros lectores, que sintetiza esa viva indignacion del Parlamento contra la prensa.

Jamás llegó mas á destiempo proposicion alguna.

Conste que *El País*, al tratar del proceso de la duquesa de Castro Enriquez, no ha puesto nada de su parte en lo que pudiera llamarse su vida privada. Nos hemos atemperado á las necesidades de la informacion sin ir mas allá.

Pero, ¿qué es la señora duquesa de Castro Enriquez? Una señora que tiene la desgracia de verse procesada.

¿Y qué es un procesado? Una cosa pública.

El alcaide de la cárcel le pregunta su nombre, le cuenta los duros que lleva en el bolsillo, le quita el reloj y las armas, le desnuda su ropa para tomar su filiacion, si es preciso; el juez le registra la casa, consulta su árbol genealógico, inquiere si ha sido procesado y por qué; el médico forense averigua sus enfermedades le toma el pulso, le obliga á sacar la lengua, le estudia para ver si está loco ó cuerdo; el tribunal llama á todos los testigos que saben algo de su vida íntima, relaciónese ó no con el delito, y por último, el presidio le hace trabajar en público, y en público le ahorca el verdugo.

¿Dónde está la vida privada de los procesados? Nadie la respetó nunca, y menos el Porlamento, donde tantas cosas feas de la vida privada se dicen de personas que jamás estuvieron procesadas, en tanto se callan las de aquellos que escudan delitos comunes con la investidura del senador ó del diputado.

*
* *

Si ha habido, que no lo sabemos, algun periódico que ha ido mas allá de lo conveniente en el examen de la vida privada de la duquesa de Castro Enriquez, ahí están los tribunales para juzgarle si procede, ó el de la opinion para calificarle; pero al Parlamento le negamos esa competencia, y mucho mas si trata de dar una leccion á toda la prensa, á lo que jamas tuvo derecho, ni tendrá derecho todo el Parlamento junto.

*
* *

¿Quisieron los firmantes de la proposicion, cuyos nombres ignoramos en el momento de escribir estas líneas, referirse á un periódico determinado? Pues tengan el valor de nombrarlo en la proposicion, si es que procede eso y les compete; pero no se refieran á toda la prensa, que hasta ahora no tuvo mas culpas que la de aburrir al 80 por por 100 de los lectores con las cosas que dicen y hacen muchos diputados en el salon de sesiones y en las cacharrerias de los pasillos y del salon de conferencias.

Por lo demás, si hay *manos infames y ocultas*, como dice misteriosamente el señor Romero Robledo, averigüe el juez á qué brazos pertenecen, pero no sea la pobre prensa la que pague los vidrios rotos

¡Que por qué se habla del proceso de la duquesa y no de otros!

Pues por lo mismo que se habla de diputados que se abofetean y no de las puñadas de los mozos de cordel; y sobre todo, porque es la opinion misma la que señala á la prensa aquello que es preferente objeto de su curiosidad.

El País.

Noticias Generales

Dice un diario de Cartagena:

«La guardia civil de esta provincia acaba de prestar otro excelente servicio.

Hace pocos dias se recogieron en Aguilas algunas monedas de plata falsa y despues de indagar su procedencia, la guardia civil de dicho punto se trasladó á Mazarron, donde con el activo juez de Totana, señor Lopez Cardona, ha logrado encontrar la casa en que se acuñaba aquella, deteniendo á su dueño José Mendez (a) «Correon», Manuel y Tomás Bosque y á Angel Carrasco.

Posteriormente la fuerza del mismo instituto, del puesto de Mazarron, ha detenido á Ginés Fernandez, que formaba en la misma compañía de monederos falsos.

En la casa de José Mendez se encontró la máquina de acuñar, 10 chapas de plata, ya cortadas, y un troquel con el cuño de hacer monedas de una peseta con el busto del rey Alfonso XII y la fecha de 1885; de todo se ha incautado el juez de dicho partido.»

———

Paris 18.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en Lavellette.

El aereonauta Lachambre, en el momento en que se elevaba en globo en compañía de otras dos personas, cayó de la navecilla desde una altura de veinte metros, resultando gravemente herido.

El globo aligerado del peso del aereonauta subió con gran rapidez, perdiendose enseguida de vista; pero lo mas horroroso es que las dos personas que quedaban en la barquilla no habian hecho jamás ascension alguna y desconocian por completo el manejo de un globo.

No se ha vuelto á tener ninguna noticia de éste, y se hacen los mas tristes pronósticos sobre la suerte de sus inexpertos tripulantes.

Paris 18.

Los aereonautas que salieron de Lavellette á consecuencia del accidente de ayer pudieron tomar tierra felizmente en las cercanías de esta capital.

———

He aquí algunos detalles sobre el asesino del centinela en Aranjuez.

Es hijo de una familia de buena posicion que le costeó en el Seminario de Cadiz la carrera eclesiástica.

En la actualidad es cura propio de la parroquia de San Francisco de Tarifa (Cádiz), cargo que personalmente no desempeña desde hace siete años, que puso un sustituto.

Murió por entonces su madre, que vivia con él y á quien adoraba, y este golpe, unido á los disgustos que le ocasionaron sus disidencias con el cura de la otra parroquia de San Mateo de la misma ciudad, y á no pocas contrariedades y despojos de que fué víctima en sus intereses, desorganizaron por completo su cerebro hasta dar en la demencia.

Su manía es muy singular Al dejar el servicio de su cargo en Tarifa marchóse á Cadiz, donde estuvo tres años, luego á Sevilla, mas tarde á Barcelona y por último á Madrid. Dejóse crecer la barba, abandonó el traje talar y asegura que por un raro fenómeno ha dejado de ser sacerdote, habiendole desaparecido las sagradas órdenes como por ensalmo.

Se cree hijo del Papa, á quien con frecuencia dirige largos telegramas consultándole. Como tal hijo del rey de la Iglesia, se considera príncipe; ha hecho poner en sus tarjetas una corona, y asegura que está llamado á grandes destinos, entre ellos casarse con una princesa española, de la cual tendrá tres hijos.

Esta es la causa de su venida á Madrid y de haber rondado con mucha frecuencia los alrededores del palacio real. Se irritaba mucho con los céntinelas, porque no le hacian los honores debidos á su rango.

La causa de ir siempre armado con puñal; baston de estoque y revólver, arma esta última que si no llevaba ayer consigo la tendria en la fonda, es que en Barcelona le robaron, y desde entonces andaba muy prevenido.

———

Ha ocurrido en Ribarroja una desgracia. Se hallaban junto á la ermita de Santa Madrona el cura párroco, el coadjutor, el juez municipal y el maestro de escuela.

Un amigo de este último, que llegó poco despues, tiróle en broma agua en la cara; el maestro, tambien en broma, amenazó á su amigo con un baston escopeta que se disparó hiriendo los perdigoees en el pecho del amigo que quedó en grave estado.

El maestro, en medio del mayor desconsuelo, se dirigió al juez municipal manifestándole ser el autor del homicidio.

———

Ha aparecido en los Estados Unidos una nueva enfermedad epidémica, consistiendo en una fiebre acompañada de manchas en todo el cuerpo.

El pueblo huye de los lugares infestados y se han establecido cuarentenas.

Ecos regionales

LUGO.—Por telégrafo primero y por los periódicos despues se supo que dejó de existir en Madrid, victima de larga y penosa enfermedad el Excmo señor don Matias Lopez, distinguido paisano nuestro que ha honrado á su país con una vida de laboriosidad que le granjeó fortuna, honores y respetos por pocos hombres alcanzados.

Don Matias Lopez nació en Sárria y adolescente aun, emigró á la capital de España en busca de un porvenir entrevisto en los sueños ideales de la infancia.

El éxito coronó sus aspiraciones. Tras de grandes afanes é innumerables trabajos consiguió hacerse dueño de un establecimiento indusirial de gran renombre

La fábrica de chocolates del finado llegó á ser la primera en su clase.

El humilde menestral convirtióse en comerciante acaudalado y la suerte no le abandonó un instante.

Era senador vitalicio y habia ejercido cargos honoríficos de gran representacion.

Ultimamente fué en Paris presidente de la comision española en la Exposicion Universal.

La industria pierde con la muerte de nuestro paisano uno de sus mas ilustres miembros, la patria española uno de sus ciudadanos mas honrados y mas dispuestos al sacrificio por enaltecerla; esta nuestra amada Galicia pierde al hijo predilecto que la amó como pocos y la honró como el primero, y su buena familia vé desaparecer para siempre al amante jefe, modelo de esposos y de padres.

Galicia entera llora la muerte de don Matías Lopez

Sirva esto de lenitivo al inmenso dolor de su distinguida familia.

CORUÑA.—Dice un diario de esta capital;

«Como hemos dicho dias há, está fijado el próximo dia 28 para realizar el acto de descubrir la estátua de bronce erigida al opulento banquero don Eusebio Da Guarda, frente al suntuoso Instituto de su nombre, por suscripcion popular entre el vecindario coruñés.

Segun hemos dicho tambien, el aludido acto será solemnizado con festejos que ha organizado la Comision designada al efecto.

Esos festejos consistirán principalmente en una procesion cívica que se organizará en la Plaza de María Pita, marchando luego por las calles del Riego de Agua, Real, Cantones de Porlier y Lacy, Juana de Vega al Instituto, por el orden siguiente:

1.° Niños del Asilo municipal; 2.°, escuelas públicas de niños y niñas; 3.°, una música militar; 4.°, colegios particulares de niños y niñas: la comision ha suplicado á los directores la asistencia con estandartes; 5.°, Escuelas de Comercio y Artes y Oficios; 6.°, Instituto; 7.°, música militar; 8.°, orfeon El Eco; 9.° representaciones de la prensa, sociedades de recreo, Cámara de Comercio, centros oficiales, etc., etc., todas las personas que gusten asistir y la comision organizadora; 10, ayuntamiento en corporacion; 11, guardia municipal.

La citacion para las escuelas será á las diez y media de la mañana, y para los demas invitados á las once.

La manifestacion romperá la marcha á las once y media en punto, dándolo á conocer al público por el disparo de algunas bombas:

A los asilados y niños de las escuelas se les obsequiará por la comision en la Plaza de María Pita con refrescos y galletas.

Los invitados recibirán cierto número de bonos de pan para repartir entre los pobres.

Llegada la procesion cívica al Instituto, el individuo de la comision, señor Caruncho, leerá un discurso inspirado en el acto que se conmemora, hablando despues el director del Instituto y el gobernador civil.

Terminado esto se descubrirá la estátua entre los acordes de las músicas y el disparo de bombas y cubos de cohetes.

El orfeon El Eco cantará enseguida un número de su escogido repertorio al pié de la estátua del señor Da Guarda.

Las autoridades, invitados y sus familias podrán presenciar el acto desde las ventanas y terraza del edificio del Instituto.

Dentro de la verja, estará prohibida la entrada al público, pues solo se situarán en las carreras de los jardinillos las personas que tengan fijado puesto en la procesion cívica.

CORREO DE HOY

———

El teniente vicario de la armada, don Marcial Sobrido, ha sido nombrado jefe del negociado de marina del vicariato, y el de igual empleo, don Salvador Gomez Cárceles, teniente vicario del departamento de Cartagena.

———

Se han dado las órdenes oportunas para que el crucero "Alfonso XII" se halle listo para navegar el 1.° de Julio próximo.

———

Se ha dispuesto que las farmacias de marina se rijan por el formulario de las del ejército.

———

Se ha hecho extensiva á la marina la real orden de Guerra de 8 de Mayo de 1890 referente á las mejoras de pension por abono de bonificacion del tercio por Ultramar.

———

Se ha concedido la cruz roja pensionada del mérito militar al capitan de navio don Eduardo Guerra, como recompensa al mérito contraido en las operaciones de Joló durante los años 1887 y 88.

———

Ha sido nombrado contador dd la primera agrupacion del arsenal de Ferrol, don Waldo Andrade.

Crónica local.

No sabemos lo que nuestro querido amigo y correligionario el señor Guerrero le habrá hecho á «La Monarquia» para que esta le distinga con tan marcada y constante predileccion.

No presenta el concejal republicano ninguna proposicion al ayuntamiento que «La Monarquia» no censure. Es verdad que su cariño se estiende á todos los concejales republicanos casi por igual: son para el colega conservador el «anima vili»; palo si pretenden hacer algo y palo si no hacen nada.

Pero si siempre en esto está desgraciada «La Monarquia», en las censuras que el sábado dirige al señor Guerrero, así como en todo cuanto dice respecto á la sesion, está fatal, fatalisima.

El primer cargo que le dirige á nuestro amigo, se refiere á la proposicion que presentó, pidiendo se estudiase la conveniencia de la habilitacion de la aduana de nuestro puerto.

Con este motivo arguye que hace tiempo la tiene solicitado el comercio de esta plaza y que ahora que ha aumentado la categoria de esta plaza para el pago de la contribucion industrial, motivo para mejor obtener tal concesion, es cuando se le ocurre al señor Guerrero hacer su proposicion. Y confundiendo la habilitacion parcial que existe para Gijon y Carril con la conveniencia de estudiar si es mejor solicitar la habilitacion parcial que la total, cosa que realmente requiere concienzudo estudio, se forma «La Monarquia» un lio y deja ver que el único objeto que la mueve es censurar al señor Guerrero justa ó injustamente.

En otro «Asunto del dia» le da la segunda arremetida al concejal republicano.

¿Por qué?

Porque ha propuesto se estudie la conveniencia de construir un hospicio que responda á las necesidades de la poblacion, tan precisada de él, porque el actual reune menos cada dia, las condiciones indispensables para su destino.

Y prueba de imparcialidad.

Confiesa que no conoce los términos de la proposicion, pero afirma que el señor Guerrero estuvo muy desgraciado.

Ate usted estas dos moscas...

Dice á renglon seguido que el señor Guerrero ha propuesto que se construya un grandioso hospicio en el terreno en que las monjas de la Enseñanza (Aquí entran ellas) pensaron edificar su convento (Aquí entra el) y cuya autorizacion se les negó (Aquí entra la madre del borrego).

Y entra sobre todo la mala interpretacion ó la mala fé.

Porque esto es simplemente falso.

A las monjas no se les negó nada, puesto que nada solicitaron tampoco.

Lo que hizo entonces el Ayuntamiento fué acordar la apertura de la calle de la Almendra, y esto mismo propone el señor Guerrero que se haga ahora.

Esto es: que se rotule la calle de la Almendra y que luego sobre ella se construya el Hospicio, como igualmente se hubiera podido construir el convento, si se hubiese intentado edificarlo ciñendose á la linea, rasantes y demás prescripciones de las ordenanzas municipales y á otras leyes que rigen para esta clase de edificios, de carácter público por el uso á que se destinan; ordenanzas y leyes que estan siendo hoy burladas por quienes más debieran velar por su cumplimiento.

Tampoco es cierto que el señor Guerrero pidiese el establecimiento de arbitrios, desde luego, sino condicionalmente, en el caso estremo de que fuesen indispensables para la realizacion del proyecto; lo cual es muy distinto de lo que afirma «La Monarquia».

Más desgraciado es todavia el tercer suelto ó «asunto del dia» del colega.

Dice en él que tambien se dió cuenta del dictámen de la comision de alumbrado, en el cual se espone que no hay inconveniente en autorizar al contratista para fabricar el gas rico con los hidro-carburos sólidos etc.

Realmente no podemos volver de nuestro asombro.

¿Dónde estaba «La Monarquia»?

¿Durmiendo ó despierta?

¿Para quién escribe?

Conste: que no hubo tal dictámen, ni tal opinion de la comision, ni nada absolutamente nada de cuanto dice «La Monarquia», que concluye por pedir como hace años que se adopte el gas hulla, porque es más económico, más potente, de más aplicaciones etc.

¡Ya!

Nos parece que esta es la verdadera tia Javiera del cuento.

¿Lo ven nuestros lectores?

El hulla, siempre el hulla.

¡Válganos Dios... por el hulla!

Y hemos acabado con los «asuntos del dia» de «La Monarquia», pero nos queda la «Crónica de la sesion».

Primera caida:

Dice «La Monarquia» que se acordó por el ayuntamiento dar las gracias al señor Luanco por las 3000 pesetas, que merced á gestiones de otros, concedió el ministro de Fomento para auxilio de la Escuela de Artes y Oficios.

Conste tambien que no hay tales gracias, y que lo único que la corporacion hizo fué acordar que quedaba enterada.



Segunda caida.

Dice «La Monarquia»:

«Aprobar el informe de la comision que dictaminó acerca de la empresa del alumbrado público etc.»

Por segunda vez repetimos que no hubo informe, y por lo tanto mal pudo aprobarse lo que no existia.

Y ya vamos cansados y damos por terminada la tarea.

Esperamos que el colega, obrando recta y lealmente, se sirva, si gusta, rectificar sus errores é inexactos apreciaciones.

Se lo imponen deberes de imparcialidad y de justicia.

———

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CURSO DE 1890-91

Resultado de los exámenes ordinarios:

Aritmética y Álgebra

Nicolás Sueiras Rodriguez, sobresaliente (premio).
Manuel Cabanas Rico, sobresaliente (premio).
Antonio Vidal Rey, sobresaliente (mencion).
Feliciano Lopez Regueiro, sobresaliente (mencion).
Venancio Palasuelas Rodriguez, notable.
Eduardo Videgain Lázaro, id.
Victorino Rego Diaz, id.
Pablo Enriquez Gomez, id.
Antonio Fernandez Rubiños, id.
Eugenio Videgain Lázaro, bueno.
Pedro Goyol Fernandez, id.
Plácido Hernan Loureiro, id.
Juan Gonzalez Fuentes, id.
Manuel Luaces Fraga, id.
Francisco Pita Fernandez, id.
Jesus Culebras Rodriguez, aprobado.
Eduardo Castrillon Lamela, id.
Manuel Seco Couto, id.
Evaristo Lamas Rodriguez, id.
Manuel Portela Carballo, idem.
Francisco Berrojo Otero, id.
Juan Arrabal Gomez, id.
Joaquin Moreda Doxen, id.
Andrés Fuentes Diaz, id.
Antonio Sixto Amor, id.
Angel Fuentes Vazquez, id.
Ricardo Veiga Gonzalez, id.
Adolfo Cabrera Garcia, id.
Modesto Daplaza Rivera, id.
Manuel Meizoso Soto, id.
Juan Chao Manteiga, id.
José Fernandez Tellado, id.
Juan Varela Cal, id.
Alfredo Arrabal Gonzalez, id.
Gerónimo Vilar Lopez, id.
Santiago Toledo Perez, id.
Ramon Fariña Fernandez, id.
Ramon Rivas Pereira, id.
Manuel Patiño Iglesias, id.
José Mosquera Perez, id.
Manuel Dopico Fernandez, id.
Eugenio Bouza Corujo, id.
Juan Alfonso Fra co.
Suspensos, 12.

———

Mañana 23 se celebrarán dos misas en el altar mayor de la Iglesia de San Julian por el alma de don José Basanta y Basanta. La primera de dichas misas se dirá á las seis de la mañana y la segunda á las ocho.

La madre del finado ruega á sus amigas se dignen asistir á alguna, por lo que les anticipa las gracias.

———

Como habiamos anunciado se celebró en Caranza la funcion religiosa por la mañana y el consiguiente baile por la tarde.

En este hubo algunas escaramuzas, resultando de ellas con una ligera herida el hijo de un guardia municipal.

Tambien hubo otro herido, que no fué curado en la casa de socorro; porque el suceso que dió por resultado la herida se desarrolló fuera del término municipal de Ferrol.

———

Ayer ha debido llegar á la Coruña nuestro amigo el diputado republicano señor Bernandez Latorre.

———

Ha sido nombrado jefe de la estacion telegráfica de esta ciudad el subdirector de segunda clase de la de Lérida don Eduardo Sobral y Pla.

———

Ayer han debido tomar posesion de sus cargos los nueve diputados provinciales suspensos.

———

La cuadrilla que toreará en esta plaza en las próximas corridas está compuesta de los siguientes individuos:

Espada: Raimundo Rodriguez (a) Valladolid.
Sobresaliente: Saturnino Sacristán (a) Faldo.
Picadores: Julio Vicente (a) Cerrajas, Lorenzo Conde (a) Arabe y Manuel Gonzalez (a) el Baulero.
Banderilleros: Saturnino Sacristan, Luis Megia, Enrique Gonzalez (a) Rubio, Nicolas Perez (a) Malaño y Arturo Corral (a) Serenito.
Puntillero; Enrique Gonzalez.

El picador (a) Cerrajas es el mismo que ya conoce el público aficionado á la fiesta nacional.

———

Lista de la compañia dramático-cómica que hará su «debut» en el Teatro Romea probablemente en la noche del 1.° de Julio próximo:

Primer actor y director, don José Gonzalez.
Primera actiz, doña Antonia Contreras.
Primer actor y director en sus funciones, don Felipe Carsi.
Actores: Don Andrés Cordero, don Felipe Carsi, don Fernando Estrella, don Juan Torrecilla, don José Gonzalez, don Manuel Vigo, don Rafael Benitez, don Ramon Borda, don Samuel Aguado.
Actrices: Doña Antonia Contreras, doña Consuelo Mendez, doña Dolores Coronado, doña Dolores Maldonado, doña Eloisa Parejo, doña Josefina Vazquez de Gonzalez, doña Luisa Rodriguez.
Apuntadores: don José G. Caballero y don Luis Salazar.
Representante de la empresa, don Ramon Lladró.
Contador, don Alfredo Estrella.
Maquinista, don Aquilino Gonzalez.
Guardaropa, don Manuel Casado.
Sastreria, don Angel Cantin.
Peluquero, don Eufemio Linacero.

———

Se nos suplica la insercion de las siguientes lineas:

La comision encargada de llevar á cabo la suscricion para atender á los gastos que pudiera ocasionar la alzada que un respetable número de vecinos de esta localidad ha dirigido al señor gobernador civil de la provincia, en contra del acuerdo tomado por el Excmo ayuntamiento de esta ciudad que hacia obligatoria la conduccion de los cadáveres al cementerio en carros fúnebres, considera contestado el suelto publicado en «El Obrero» que vió la luz pública el viernes último, con las siguientes lineas.

El sobrante que resulta de la cantidad recaudada con el objeto que se deja hecho mérito, suma que alcanza próximamente á 250 pesetas, se halla en poder del depositario señor Diaz. Considera la comision que no debe distraerse dicho importe del objeto para que es destinado, interin la citada alzada no reciba la resolucion del Excmo. diputacion provincial.

De estrañar es que «El Obrero» no diese cuenta del sobrante de la recaudacion verificada entre los obreros del arsenal para atender á los gastos de una comision nombrada para gestionar el aumento de jornales, suma que debe hallarse en poder de una persona muy conocida de dicho semanario.

Comunicado

Ferrol 20 de Junio de 1891.

Señor director de La Democracia.

Muy señor mio:

Desearia que tuviese á bien dar cabida en su ilustrado periódico á la adjunta carta, que en contestacion al comunicado del señor recaudador de contribuciones, vió la luz en su periódico del 19 del presente mes.

Doy a usted anticipadas gracias. Suyo afec tisimo y s. s. q. b. s. m.

R. Comadira.

«Señor don Aquilino E. Alonso.—Ferrol.

Con gran sorpresa he leido su comunicado que en el dia de ayer trae el periódico La Democracia y como no se á que móviles obedecen el hacer públicos hechos completamente faltos de verdad, deseo que las cosas queden tal cual es, y asi le diré que nada es mas falto de verdad como el que diga usted que yo deba ni un céntimo á esa recaudacion, y en este mismo caso se que se hallan los señores Alvarez y Quero, José Fernandez y hermano, Evaristo Martinez, Luis Dopico, Alonso Roman y algunos otros que figuran en su relacion.

Esta es la verdad, y por lo mismo deseo que asi conste. S. s. s.—R. Comadira.»

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 21.

El doctor La Rosa, que asiste á la duquesa de Castro Enriquez, juzga que la indisposicion que sufre dicha señora no ofrece gravedad.

Se ha ordenado por el juzgado espedir testimonio de lo obrado para remitir á la audiencia, en vista de la alzada interpuesta por el defensor de la duquesa del auto del juez en que se negaba la escarcelacion de dicha señora.

Asegúrase que los fusionistas estremarán su oposicion provocados por la actitud intransigente de los conservadores.

Madrid 21.

La prensa ministerial niega importancia al triunfo parcial que las oposiciones han obtenido en algunas secciones.

Los martistas y los liberales marcharán de acuerdo en el asunto concreto de la amnistía.

Madrid 21.

A causa de que los buques chilenos han ejercido actos de hostilidad en las islas guaneras, pertenecientes al Perú, se anuncia un rompimiento entre ambas repúblicas.

Témese que estalle una revolucion en Holanda.

Se desmienten los rumores sobre alteracion de la salud pública en Portugal.

Madrid 21.

Asegúrase que el señor Romero Robledo insistirá en sus censuras al juez que entiende en la causa de la duquesa, sobre todo por el auto en que se le ha negado la escarcelacion.

Los fusionistas sostendrán la rebaja del censo electoral para las Antillas.

Madrid 21.

El señor Lopez Puigcerver está siendo objeto de grandes demostraciones de afecto en Murcia.

Esta noche será obsequiado con un banquete al que asistirán representantes de varios comités.

Ha sido retratada, con permiso judicial, la niña Juliana.

Madrid 21.

La prensa sigue defendiendo sus derechos á ocuparse de cuantos asuntos preocupen la atencion pública y requieran interpretar los deseos de la opinion.

Cree que algunas de las censuras que se le han dirigido en el Parlamento, son impropias de las funciones que á las Cámaras les competen.

Insiste en que de lo que realmente se trata es de atacar los derechos y la libertad de los periódicos.

Madrid 21.

Los republicanos centralistas se hallan muy satisfechos del curso que han seguido las discusiones en la Asamblea.

Creen que el patriotismo y la sensatez allí reveladas, así como la importancia y trascendencia de las bases aprobadas, ha de contribuir á atraer valiosos elementos al seno del partido.

Muy pronto publicará un manifiesto que fijará definitivamente el programa de dicho partido.

Madrid 21.

Mañana, probablemente, comenzará en el Congreso la discusion sobre la política ultramarina.

Se han dado las órdenes para facilitar la traslacion á Cuba de los emigrantes que se hallen en la miseria en las repúblicas del Plata.

Varios diputados gallegos gestionan activamente que no se suprima la escala que en Vigo vienen haciendo los vapores de la Trasatlántica.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

Se recomienda eficazmente á las señoras que deseen comprar **sombrillas seda alta novedad** no lo hagan sin visitar antes la fábrica de paraguas **LA FAVORITA** donde hallarán gran surtido y precios sin competencia. **Surtido completo telas de seda** para cubrir **sombrillas** y **paraguas**. **Quitasoles** para caballero, desde 6 à 50 reales. Las últimas novedades en **corbatas** para caballero desde 4 reales. **Corses** para señora. **Corses** para niñas de 2, 4, 6 y 12 años. Las últimas novedades en **guantes** y **mitones de seda**. **Sombrillas** para niñas a 4, 5 y 6 reales una. **Carretes de hilo** clase superior, marca Singer, 500 yardas, garantizados, á **un** real carrete.

LA FAVORITA

93, REAL, 93

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GRANDES ALMACENES

DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

Josè Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras tambien por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden à precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

LA BASE DE LA ECONOMIA

está en saber comprar. Partiendo de este principio y á fin de facilitar al público la resolucion de este problema,

Participamos á todo el mundo

que completados, nuestros surtidos de la estacion podemos ofrecer:

Tiras bordadas, desde un real pieza.—Pañuelos bonitos, con jaretón y cenefa de color, tres por cuatro reales.—Medias para señora, desde un real par, blancas y colores novedad.—Camisetas, surtido inmenso y de listas, para niños.—Pañuelos de lana mohair (pelo cabra) desde seis reales, tipos completamente nuevos.—Variada coleccion en calzado de lona y alpargatas de cuerda.—Retortas de hilo, clase especial y acreditadísima de esta casa, en los anchos de 4|4, 6|4, 8|4, 10|4 y 12|4.—Mantelerias de Padron a precios de fàbrica.—Tohallas rusas.—Género blancos, por piezas de 20 metros, mas baratos que en los centros productores, y otra infinidad de géneros que no citamos por no ocupar toda la seccion de anuncios.

El que quiera comprar con confianza y economia que visite nuestro establecimiento.

48, DOLORES, 48

BLANCO Y CARRACEDO

Casa fundada en 1881



Para tener la boca

SANA, HERMOSA Y FUERTE

USEN LA

MENTHOLINA DENTRIFICA

Ó ELIXIR GUTEER

que prepara el doctor Audreu de Barcelona, autor de la Pasta Pectoral Infalible

Con este dentrífico se logra siempre:—1.° Calmar el dolor de muelas.—2.° Quitar el sarro.—3.° Curar la fetidez del aliento.—4.° Emblanquecer la dentadura.—5.° Curar a tiempo el escorbuto.—6.° Aromatizsr y poner fresca la boca.—7.° Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encias que las pone fuertes é insensibles a las bebidas frias ó calientes.

La Mentholina es ademas por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume un artículo de lujo para la mesa ó el tocador.

Hay medios frascos y frascos enteros; éstos llevan un cepillo para frotar la dentadura.

La Mentholina en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes, y mas si se combina con el Elixir.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNANDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando le gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.--San Eugenio, 42